FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

FECHA 22 de noviembre de 2023

UNIDAD JUDICIAL		JUZGADO	FUNCIONARIO	
MANIZALES,		PROMISCUO MUNICIPAL	LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO	
CALDAS		VITERBO, CALDAS		
A A	Clase de turno: DisponibilidadX Permanencia Habeas Corpus Fechas de prestación del servicio: 17 al 20 de noviembre de 2023 Viernes desde las 6:00 p.m. hasta las12:00 A.M Sábado desde las0:00 A.M hasta las12:00 A.M Domingo desde las0:00 A.M hasta las12:00 A.M Lunes desde las0:00 A.M hasta las8:00 A,M			
>	 Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad. Tipo de audiencia o actividad: Control de Garantías- Legalización de captura, legalización de elementos incautados, traslado escrito de acusación y medida de aseguramiento Número del proceso- 170426000070-2023-00334 Nombre del procesado: Luis Mariano Pinto Hernández Fecha de celebración: 18 de noviembre de 2023 Hora de inicio: 10:30 P.M Hora de finalización:01:05 A.M 			
>	¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho? SiX_ No Quién _David Fernando Ríos Osorio – secretario			
>	Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)			
	LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2023, SE SOLICITA ESTE DIA, PORQUE ES LA UNICA FECHA QUE QUEDA DISPONIBLE, PUES LOS DEMAS DIAS SE ENCUENTRAN AGENDADOS CON DIFERENTES DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS YA PROGRAMADAS			

Firmado Por:

Firma funcionario solicitante

Lina Maria Arbelaez Giraldo Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Viterbo - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **045ab426720a734de0cb6eeec9e47a21a68712f38fa8832a8d2040d30e461bb1**Documento generado en 22/11/2023 10:02:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica